

**SECCIÓN DE CENTROS ESCOLARES,
FINANCIACIÓN Y AYUDAS AL ESTUDIO
C/ Santo Domingo s/n
31001 PAMPLONA**

La Directora General de Universidades y Recursos Educativos en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

"RESOLUCIÓN 67/2018, de 12 de febrero, de la Directora General de Universidades y Recursos Educativos, por la que se autoriza el gasto de 50.173,00 euros para atender a la financiación del Convenio con "Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio S.L." por las actividades del Planetario de Pamplona, para el año 2018.

Los Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2018, incluyen la partida 400000-41000-4400-321100 denominada "Transferencias a Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio para programas educativos del Planetario", dotada con los fondos necesarios para financiar, en parte, las actuaciones de interés del Departamento de Educación, que a través de su división, Planetario de Pamplona, llevará a cabo, para cuyo pago procede la firma del correspondiente Convenio con la mencionada Entidad.

En virtud de las facultades atribuidas por el artículo 22.1 d) de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra,

RESUELVO:

1.º Autorizar el gasto de 50.173,00 euros para atender a la financiación de Convenio con el la empresa "Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L.", para el año 2018 en la partida 400000-41000-4400-321100 denominada "Transferencias a Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio para programas educativos del Planetario".


2.º Trasladar la presente Resolución, al Interventor Delegado del Departamento de Hacienda y Política Financiera en el de Educación, a la Sección de Centros Escolares, Financiación y ayudas al Estudio, y al Negociado de Gestión Económica, a los efectos oportunos.

Pamplona, doce de febrero de dos mil dieciocho. LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES Y RECURSOS EDUCATIVOS, Nekane Oroz Bretón."

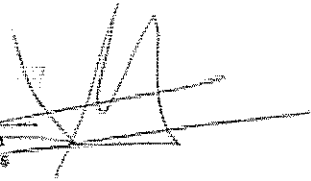
Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos

Pamplona, trece de febrero de dos mil dieciocho.

LA DIRECTORA DEL SERVICIO

 Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Hozkuntza / Educación

Baliabide Ekonomikoen Zuzendaritza
Servicio de Recursos Económicos



Iasone Muruzabal Fernandez